

# En La Laguna

nos cuidamos y cuidamos la vida

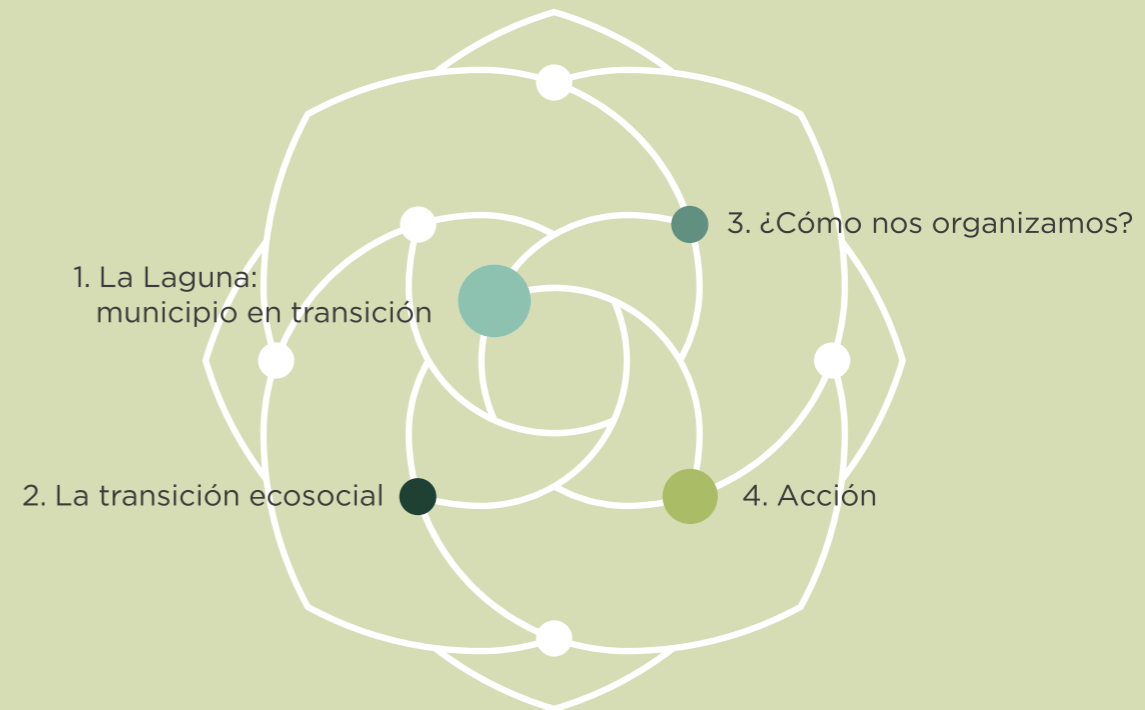


EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE  
**LA LAGUNA**  
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE



**LA LAGUNA**  
MUNICIPIO EN  
TRANSICIÓN

# Índice





# 1. La Laguna: municipio en transición

## El programa

“La Laguna: municipio en Transición” es un programa paraguas impulsado desde la Concejalía de Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático del Ayuntamiento de La Laguna, en coordinación con otras áreas del Ayuntamiento y sobre todo con la propia comunidad de La Laguna como motor. El **objetivo principal** del programa es facilitar una **transición ecosocial** en el municipio de La Laguna.

## Nuestro Propósito común

**CREAR UNA COMUNIDAD Y UNA CULTURA DESDE LA QUE GENERAR Y CONSOLIDAR PROYECTOS Y POLÍTICAS QUE PONGAN EL CUIDADO DE LA VIDA EN EL CENTRO**

(DE LAS PERSONAS, DE LOS ECOSISTEMAS)







## 2. La transición ecosocial

### ¿Qué es?

La Transición es un movimiento en el que las comunidades dan un paso adelante para abordar los grandes desafíos ecosociales a los que nos enfrentamos desde iniciativas locales constructivas e integradoras.

El municipio de La Laguna, de manera paralela a otros muchos municipios, está inmerso en un apasionante proceso de transición ecosocial. Este proceso es consecuencia del aumento de la conciencia colectiva ante la **crisis sistémica** en la que estamos inmersos.

Desde “La Laguna: municipio en transición” entendemos que estamos inmersos en una crisis sistémica en la medida que esta crisis está constituida por diferentes crisis que interactúan y se retroalimentan unas con otras; nos referimos a la crisis ambiental, la crisis climática, la crisis sanitaria derivada del COVID, la crisis económica, la crisis migratoria, etc. Las consecuencias desas-

tradas de esta crisis sistémica se manifiestan en desigualdad social, desempleo, pobreza, deterioro medioambiental, cambio climático, etc.

Ante la escala de esta crisis, podemos tomar posturas diferentes: ignorar esta realidad como si no existiera ó no nos fuera afectar a nosotras/os, esperar a que otras/os la solucionen, ó ponernos desde ya, manos a la obra, a ser parte del cambio que queremos ver en nuestra sociedad.

Partimos de una evidencia constatable en nuestros cuerpos y nuestro territorio, y que ha se ha manifestado fuertemente en la crisis sanitaria del Covid: somos seres **vulnerables, interdependientes** (nos necesitamos las unas a otras como seres sociales que somos) y **ecodependientes** (necesitamos a los ecosistemas para el sostenimiento de nuestras vidas).





## 2. La transición ecosocial

9

### Razones de mucho peso

Cada cual puede tener su respuesta, pero hay algunas razones en que la mayoría podríamos coincidir. La crisis sistémica es una evidencia, aunque a muchas/os les parece lejana, al igual que la desaparición de la biodiversidad o la contaminación de los océanos. Sin embargo, los agricultores sufren el impacto de un clima cada vez más hostil, los pescadores se enfrentan al descenso de las poblaciones y de la variedad de especies.

Mientras tanto, los supermercados están llenos de productos cultivados en tierras lejanas y traídos por mar o aire a un coste ambiental y social insoportable para el planeta, el único planeta que tenemos. Productos cuya importación se ha subvencionado, en muchos casos, para competir deslealmente con los cultivos locales.

Y a pesar de la crisis que estamos atravesando se sigue apostando por un turismo de masas, cuando se ha evidenciado que ese modelo nos hace

muy dependientes y extremadamente vulnerables del exterior.

Al igual que nos hacen vulnerables los modelos energéticos centralizados o de movilidad basados en los combustibles fósiles.



**PROPÓSITO** CREAR UNA COMUNIDAD Y UNA CULTURA DESDE LA QUE GENERAR Y CONSOLIDAR PROYECTOS Y POLÍTICAS QUE PONGAN EL CUIDADO DE LA VIDA EN EL CENTRO

**ÁREA DE ACCIÓN**



### 3. ¿Cómo nos organizamos?

**El programa: La Laguna: Municipio en Transición, está organizado en 3 áreas de acción:**

- 1) Área de acción 1: Transición hacia la Soberanía Económica: encargada del impulso de proyectos e iniciativas para el desarrollo de una Economía Social y Solidaria.
- 2) Área de acción 2: Transición hacia la Soberanía Alimentaria: encargada del impulso de proyectos e iniciativas para la producción y consumo de alimentos sanos y locales.
- 3) Área de acción 3: Transición hacia la Soberanía Energética: encargada del impulso de proyectos e iniciativas para la producción con energías renovables gestionada directamente por la administración local, por la comunidad o una combinación de ambas cosas.





## 4. Acción

### ¿Qué hemos hecho y qué queremos hacer?

En el programa “La Laguna: Municipio en Transición” nos organizamos estableciendo unos **retos** a corto, medio y largo plazo. Estos retos los abordamos planificando y ejecutando **proyectos** concretos, a los que les asignamos **indicadores de seguimiento** para medir la evolución de los mismos. A continuación, se exponen estos retos, proyectos e indicadores de seguimiento por área de acción:



### TRANSICIÓN HACIA LA SOBERANÍA ECONÓMICA

RETOS	PROYECTOS	INDICADORES del programa LLMT 2030
<p><b>Retos ya alcanzados y que podemos celebrar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Disponer de un Plan plurianual para el desarrollo de un ecosistema de economía Social y Solidaria (pendiente de presentación)</li></ul> <p><b>Antes del 2030:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Que al menos el 10% de las iniciativas económicas con sede social en el municipio, hayan firmado su compromiso con los valores y principios expuestos en la “Carta de la Economía Solidaria”. Ver “Carta de la Economía Solidaria” aquí.</li><li>- Que al menos el 10% de las iniciativas económicas con sede social en el municipio, hayan realizado en los dos últimos años el Balance Social. Ver más información aquí.</li></ul>	<p><b>Para el 2021:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Comienzo de la ejecución de un Plan plurianual para la creación de un ecosistema de Economía Social y Solidaria (ESS) en el municipio de La Laguna.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- % de iniciativas económicas con sede social en el municipio que hayan firmado su compromiso con los valores y principios expuestos en la “Carta de la Economía Solidaria” con respecto al total.</li><li>- % de las iniciativas económicas con sede social en el municipio, hayan realizado en los dos últimos años el Balance Social con respecto al total</li></ul>

RETOS	PROYECTOS	INDICADORES del programa LLMT 2030
<p><b>Retos ya alcanzados y que podemos celebrar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer de la primera huerta comunitaria de la futura “Red municipal de huertas comunitarias de La Laguna”</li> <li>- Habilitación del procedimiento para la autorización de la venta directa en finca.</li> <li>- Creación de la plataforma de venta online de productos del sector primario amanordeste.com</li> <li>- Incorporación de la Vega Lagunera y zonas próximas al Esquema de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica de Tenerife (Plan Hidrológico 2021 - 2027) para la dotación de redes de riego de agua de uso agrícola.</li> <li>- Adhesión al Pacto Intervegas, Red Terrae “Territorios Reserva Agroecológicos e inicio del procedimiento de adhesión a la Red de Ciudades por la Agroecología.</li> <li>- Inicio de la formación DILAS de la Red Terrae (5 alumnos inscritos).</li> </ul>	<p><b>Para antes de finalizar el 2021:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener finalizado el Diagnóstico y plan de Acción para el fomento de la Soberanía Alimentaria.</li> <li>- Puesta en marcha del banco de tierras agroecológicas de La Laguna.</li> <li>- Tener redactados los proyectos de redes de riego de agua de uso agrícola.</li> <li>- Dinamización de la plataforma de venta online de productos del sector primario amanordeste.com, grupos de consumo y ecocomedores.</li> <li>- Disponer de un espacio, redacción de proyecto/ejecución de obra del Mercado Agrario del Nordeste.</li> <li>- Redacción del proyecto de Bosque comestible de frutales tradicionales en Bco. Agua de Dios.</li> <li>- Programa bianual de formación y capacitación agroecológica (2021 - 2023).</li> <li>- Tener el proyecto MULTIVERSIDAD redactado y en ejecución.</li> </ul> <p><b>Antes del 2030:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Red municipal de huertas comunitarias y bosques comestibles.</li> <li>- Aprovechamiento de la fracción orgánica de la recogida de residuos para la elaboración de compost y su aprovechamiento en la agricultura.</li> <li>- Red municipal de mercados agroecológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de consumo local (de la isla de Tenerife) con respecto de fuera de la isla.</li> <li>- % de superficie plantada en ecológico con respecto a convencional.</li> </ul>

RETOS	PROYECTOS	INDICADORES del programa LLMT 2030
<p><b>Retos ya alcanzados y que podemos celebrar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener realizada una diagnosis energética que nos muestre todos los consumos energéticos de todas las instalaciones que depende directamente del Ayuntamiento. Esta diagnosis energética, será la base para el Plan de Acción Municipal de Transición Energética (en proceso de redacción).</li> </ul> <p><b>Antes del 2030:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminuir al menos un 40% los Gases de Efecto Invernadero (GEI´s) antes del año 2030 con respecto al año de referencia 2009</li> <li>- Que al menos un 30% de la energía consumida en el municipio, sea generada en el propio municipio a partir de fuentes de energías renovables, principalmente energía fotovoltaica, antes del 2030.</li> <li>- Que al menos 20 % de toda esa energía sea generada en el municipio, y gestionada directamente por la propia comunidad o por el Ayuntamiento (propiedad y gestión comunitaria-pública de la energía).</li> </ul>	<p><b>Para antes de finalizar 2021:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer del Inventario de Emisiones Municipal de Gases de Efecto Invernadero (GEI´s) (en proceso)</li> <li>- Tener redactado el PACES (Plan municipal de Acción para el Clima y la Energía Sostenible). (En proceso)</li> <li>- Tener al menos 1 comunidad energética constituida en el municipio</li> <li>- Tener licitada la redacción de todos los proyectos de detalle la Red de Instalaciones fotovoltaicas municipales</li> <li>- Tener al menos un Ecoeje en el Municipio</li> </ul> <p><b>Para antes de finalizar 2023:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener al menos 8 comunidades energéticas creadas y funcionando en el municipio.</li> <li>- Tener ejecutadas todas las instalaciones de la Red municipal de instalaciones fotovoltaicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de disminución de Gases de Efecto Invernadero (GEI´s) respecto al año de referencia 2009</li> <li>- % de energía producida con energías renovables en el municipio con respecto a producida fuera de él</li> <li>- % del consumo energético municipal producido por energías renovables con respecto del total</li> <li>- % de energía gestionada directamente por la propia comunidad o por el Ayuntamiento (propiedad y gestión comunitaria-pública de la energía)</li> </ul>



